

AVISO

(1er PERÍODO VACACIONAL)

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA SE HACE DEL

CONOCIMIENTO PÚBLICO

QUE EL PRIMER PERÍODO VACACIONAL DE QUE GOZARÁN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ENTE JURISDICCIONAL ES DEL

16 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO

PARA REINCORPORARSE A LAS FUNCIONES ORDINARIAS EL MARTES 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, POR DETERMINACIÓN DEL PLENO DEL TRIBUNAL, SE HABILITAN LOS DÍAS Y HORAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA ATENDER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PRESENTEN, VINCULADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES EN LA ENTIDAD; Y, SE LES INFORMA QUE, PARA CUALQUIER TRÁMITE, PRESENTACIÓN DE ESCRITO EN DÍA DE TÉRMINO Y EMERGENCIA SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PERSONAL DE ENLACE:

LICDA. JESSY ARACELI MÁRQUEZ CONTRERAS	CELULAR 3121956495 Y 3121070744
---------------------------------------------------	------------------------------------------------

POR LO QUE, CON EXCEPCIÓN ADEMÁS DE LO ACORDADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSIDERACIÓN CUARTA DEL ACUERDO EMITIDO POR ESTE TRIBUNAL EL 12 DE NOVIMEBRE DEL ACTUAL, SE SUSPENDE EL CÓMPUTO DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA INTERPOSICIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, COMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL DURANTE EL PRIMER PERÍODO VACACIONAL AL QUE SE HA REFERIDO.

AVISO

(1er PERÍODO VACACIONAL)

SE CERTIFICA LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 283, FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA Y SU CORRELATIVO 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA; Y, EN CUMPLIMIENTO AL MANDATO DICTADO POR EL PLENO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL LOCAL.

ATENTAMENTE
“CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD ELECTORAL”
COLIMA, COLIMA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA